

Alicante 20 de mayo de 2008

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Hecho Relevante: PARVATI INVERSIONES SICAV, S.A

Estimados señores:

En relación al asunto de referencia, y en base al Art. 28.1.1º del RD 1309/2005, de 4 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de la ley 35/2003, de 4 de noviembre, comunicamos que la Sociedad, PARVATI INVERSIONES SICAV, S.A número de Registro en CNMV 3086, ha adoptado en Junta General de Accionistas de 30 de abril de 2008, acuerdo de disolución de la sociedad.

Atentamente,



Enrique Mira-Perceval Verdú
Director General